

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

**Precios de suscripción.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses 20 rs.—Sis meses, 40.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Martes 11 de febrero de 1879.

Se publica todos los días excepto los siguientes  
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 pl. línea defunciones y aniversarios, 1. rs. uno

Núm. 846.

## Se vende una casa

compuesta de tres pisos, situada en esta capital, calle del Empedrado número 23. Antecedentes, Gracia 11, Caja de préstamos.

De un colega festivo tomamos el siguiente artículo, que merece por lo ingenioso ser conocido de nuestros lectores.

CÁNOVAS.—CASTELAR.

(Paralelo.)

Hablo en serio quizá por la vez primera en todo el tiempo que llevo de vida.

Castelar y Cánovas son dos notabilidades paralelas que jamás se encontrarán, dos talentos insignes, dos inteligencias de primer orden.

Nacen en el seno de la misma idea, y se apartan y luchan y combaten al nacer, para morir apartados y combatiendo y luchando.

Nacen cantando á la libertad, la libertad los arrastra, y la siguen; y cuando es suya la hacen presa, la hieren y la matan.

Porque Cánovas es político y Castelar es artista.

Hay dos razas que se combaten porque se excluyen: los filósofos y los políticos. Los filósofos consagran enteros los principios y las ideas, y los políticos la aplicarán siempre condicionalmente, porque otra cosa es imposible.

Hay dos razas que vivirán en desacerdochando hasta la muerte; los historiadores y los artistas, porque los unos muestran la verdad y los otros la fingen. Aquellos la definen como es y como aparece, y éstos la engalanan como la sueñan y como la quieren.

Cánovas viene de la filosofía, y es político.

Castelar viene de la historia, y es artista.

La historia y la filosofía son las dos bases fundamentales de la ciencia entera. Partieron de estos campos, y Cánovas de la filosofía fué á la realidad por el camino de la política, y Castelar de la historia fué al ideal por el camino del arte.—Nose encontrarán.

Son dos oradores, más que nada oradores, sobre todo oradores.

Castelar galanisimo, armonioso, grande, sonador, poeta.

Cánovas tempestuoso, acerado, energético, decidido, tonante.

Como Corregio, Castelar juega las variedades de una idea entro la poltrona brillantísima y las luces espléndidas de su retórica.

Como Rembrandt, Cánovas despierta el centelleo de sus teorías entre la amenaza oculta, la frase arrogante, el anuncio sombrío, y el ¡ay! terrible para el que no le crea, para el que no le oiga.

En el alma del tribuno demócrata hay un coro de ángeles.

En el alma del primer ministro hay una hoguera.

Allí luz, aquí fuego.

El primero canta, el segundo rugo. Castelar llora, Cánovas truena. Aquel

adora un idolo fingido, éste derriba la imagen y la convierte en polvo.

Los discursos de Cánovas nacen, como Minerva, armados de todas armas, fluyen del corazon, se templan en el fuego de una pasion levantada, encarnan en su figura, en su nombre, en su interés en su partido.

Los discursos de Castelar nacen del sentimiento, como la plegaria, como la oracion, despiden los perfumes de su alma, forman la alianza estrecha de los recuerdos y de las esperanzas, son poesia que dilata el espíritu y esparce el ánimo, arte que seduce y sueño que enamora.

Si Cánovas levantara edificios con su palabra, haria un Escorial imponente, severo; haria castillo, fortaleza, trinchera, muralla.

Si Castelar hiciera iglesias, haria catedrales góticas, suelo oriental que germina y florece por todas partes.

Castelar es sacerdote de la magestad que sueña.

Cánovas heraldo de la magestad que viene.

Mirando al tribuno, veis el pedestal.

Mirando al político, veis la estatura.

Sus pensamientos contrarios, sus afanes opuestos, se funden y se identifican en la grandeza de su altura científica y de su nombre europeo.

Como se oyo hablar de la vanidad de Ciceron oireis hablar de la vanidad de Castelar y de la soberbia de Cánovas.

Creed en ellas; que los defectos de los grandes hombres han de pecar por su grandeza.

Dicen algunas gentes que Castelar ha dicho de él y de Cánovas que son las dos primeras figuras de la España contemporánea. Creedlo tambien.

Y si luego ois que Cánovas conoce la sentencia y la repite y la propaga, y en el fondo de su pensamiento la considerar justa, creedlo sin vacilar, asegurado sin dudas, porque sobre este axioma están de acuerdo evidente en conciencia y en razon Cánovas y Castelar.

Castelar ha querido gozar las dos popularidades democrática y conservadora. Y ante este deseo de levantar su nombre en la segunda mitad de su existencia ha sacrificado su nombre en la primera mitad de su vida.

Cánovas dejaría hoy satisfecho la gesticion de su política, porque conoce á los partidos que van á sustituirle y sabe que lo harian peor que lo ha hecho él y ganaría de este modo dos popularidades: la propia y la que adquiriese por el fracaso de sus enemigos.

Pero Castelar conserva, ante su historia deshecha, la fé en una forma.

Pero Cánovas conserva, ante el posible error de sus adversarios, el amor á una tradicion.

Y Cánovas, por esta tradicion quiere el poder.

Y Castelar, por aquella forma aún lo rechaza.

El talento de los dos coincide. Su fin fué la tradicion ó la forma. Su medio fué la libertad, y la abandonaron.

Si Cánovas fuese hoy liberal, arraigaría la libertad segura, noble, santa.

Si Castelar hubiera sido conservador, no la hubiera perdido.

El talento de Castelar se estiende amplificador.

El talento de Cánovas se condensa resistenta.

Castelar cuando hiero, hiero la vista como los fuegos artificiales de mil colores.

Cánovas cuando hiero, vá al corazon como el proyectil que sale forzado.

Cánovas triunfador abre las puertas de su recinto, y caben todos en la atmósfera que para todos crea.

Castelar propagandista las cierra y se aprisiona. Y siempre el mismo error, Cánovas enrarece el aire de la libertad que da la vida, y Castelar despierta las ofensas que dan la muerte.

Las ideas necesitan fuerza que las agite, las estátuas pedestal que las sostenga, el dogma iglesia y la política partidos.

Castelar quiso un idolo y no supo atraérselo. Hoy lo busca en el barrio de Salamanca, en Jaen, en Artonilla.

Cánovas necesitó un hombre, y hoy lo tiene en la Puerta del Sol, de Málaga, de Antequera.

Así viene el éxito.

Entre tanto daveis el grito de Camilo Desmoulins, que dieron todos los librepensadores arrepentidos.

*¡La libertad bajada del cielo es la dicha, es la razon, es la justicia, es el derecho, es la verdad!*

Y clamareis en el desierto.

Martes.

(De El Domingo.)

## Variedades.

Los mormones.—Una parra vieja.—Isabel la Católica y Cisneros.

Aseguran los mormones que continuamente aumenta su número y que las afirmaciones en contrario son propaladas por sus enemigos. Han transcurrido más de treinta y cuatro años desde que su fundador José Smith fué asesinado, en union de su hermano, en la cárcel de Cartagena (Estado de Illinois). Entonces se dijo por todos que la secta desaparecería; pero, por el contrario, ahora se muestra veinte veces más pujante, según sus adeptos, de lo que era antes del día del «martirio del Profeta.» Los mormones son en la actualidad unos 250 000, aunque ellos dicen son 400.000; la mitad se encuentran en el Utah, y la otra mitad están esparcidos por Europa.

La mayor parte de ellos llega á América procedente de la Gran Bretaña y Suiza, porque los americanos no son inclinados á la poligamia. Parece que el mismo José Smith no fué nunca polígamo en la verdadera acepcion de la palabra. Su mujer Emma decia siempre que no tuvo ni deseó nunca á ninguna mujer más que á ella.

Esta y sus cuatro hijos, después de la muerte de Smith, fundaron una comunidad mormona monógama, bajo el nombre de Josefitas, pero no ha prosperado. Los «Santos» profesan doctrinas muy materialistas. Al paso que creen, según dicen, en la Santísima Trinidad, sostienen que Dios fué una vez tan instruido y sabio que mereció ser considerado como perfecto y eterno. Pero fué hombre y conserva todavía la forma humana.

Sostienen que Jesús fuera el fruto de una union material ocurrida en las Honras de Palestina entre Dios y la Virgen Maria; ésta fué después casada por Dios en todas las formas, y el sacerdote debió ser el Angel Gabriel. La Divinidad entre los mormones está fundada en los principios del Budismo.

Segun leemos en varios periódicos ingleses, existe en los jardines del palacio de Hampton Court, en Inglaterra, una parra plantada hace 100 años, de la variedad llamada *Franquental*, cuyas uvas son negras y gordas, que se estiende cien metros en su rama principal y tiene 75 centímetros de circunferencia en el tronco á un metro de altura. Da anualmente de 2.000 á 3.000 racimos, que pesan de 750 á 800 kilos. Su fruto se destinaba ántes á la mesa real; pero la reina Victoria prefiere la uva francesa del Ródano, y la de la parra de Hampton-Court se destina á la venta. En el año 1855 produjo treinta mil reales.

La inolvidable Isabel I era tan celosa de los fueros de su autoridad suprema, como humilde al tratar de sus deberes religiosos.

Eligió para su confesor al celeberrimo cardenal Jimenez de Cisneros; y el primer día en que le llamó para confesarse, dichas de rodillas las primeras oraciones, siguiendo una antigua costumbre se sentó.

Al verlo Cisneros, con su severidad habitual, le dijo: «De rodillas, señora! vuestra alteza es el reo, yo el juez en representacion de Dios, y ante Dios desaparecen las humanas jerarquias.»

Y la poderosa reina sin replicar se arrojó, dejando en el fiel la balanza, puesto que no es fácil decidir quién fué más grande, si la reina en su obediente humildad, ó el sacerdote al desafiar el resentimiento de una mujer semiomnipotente en la tierra.

## Crónica local y general.

Llamamos la atencion de la comision de policia urbana, sobre el mal estado de la calle de Caldereros. Dicha via hállase convertida en sumidero lleno de barro corrompido y perjudicial para la salud.

La representacion de los «Dioses del Olimpo» fué causa de verse el teatro la noche del domingo materialmente atestado de espectadores. Con tan buena ejecucion por parte de los artistas no es extraño que el público se anime de día en día y acuda solcito á rendir su tributo á los esfuerzos de los actores.

Si el teatro hubiera sido más capaz, algunas personas hubieran logrado entradas. Este es otro dato para la construccion del coliseo que en ánimo de algunas personas se proyecta.

Dentro de breves dias verá la luz pública en Sabadell un diario ilustrado de avisos, anuncios y noticias, titulado *El Diario de Sabadell*.

Dice un colega de Teruel que el ayuntamiento de aquella ciudad ha adquirido un microscopio de gran alcance pa-

ra la inspeccion de las carnes de aquel matadero.

Con este motivo se nos ocurre preguntar: ¿Se examinan en el matadero público de esta poblacion las carnes de cerdo? ¿Es cierto que el microscopio vela por la salud de los castellonenses?

Procuraremos averiguar estas dudas y daremos de ellas pública cuenta.

Hemos recibido el número 62 de La Naturaleza, publicacion ilustrada, cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

La luz eléctrica en Londres. Expedicion de M. Fourrest al Africa Central.—Investigaciones experimentales sobre las causas del zumbido en los insectos.—El cielo en 1879.—El somnambulismo y el magnetismo.—Amortizacion de las vibraciones.—Miscelánea.—Róstata por presion.

Este número contiene 12 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: La iluminación eléctrica del muelle Victoria en Londres.—Catalepsia producida bajo la influencia de la luz eléctrica.—Catalepsia producida bajo la influencia del sonido (diapason).

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues solo cuesta la suscripcion 80 rs. al año, tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

El domingo por la noche circuló por esta ciudad la mala noticia de haber sido robado un individuo en la carretera de Morélla por dos hombres armados.

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia, y no queremos sin datos positivos hacernos eco de las encontradas versiones que con tal motivo corrieron de boca en boca.

Dice «Las Provincias»:

«Como habíamos dicho, ayer se embarcaron en el Vigilante los setenta y seis presos que tenían que ser deportados, y á las nueve de la mañana zarpó el vapor del puerto. Pero á corta distancia sufrió avería en la maquina, y al caer la tarde entró de nuevo en el puerto.

Como su vuelta dió ocasion á muchos comentarios, consignamos su causa para desvanecer equivocadas suposiciones.»

Parece que con motivo de la próxima construccion del ingenio, muchos labradores de nuestra huerta, hasta hoy reacios en la plantacion de la caña de azúcar, se deciden desde ahora al fomento de dicho cultivo, ya más seguros y confiados en los buenos resultados que de la espresada cosecha se esperan.

«La paz de Murcia,» antiguo periódico de aquella capital, y muchas veces el único que la ha representado en la prensa, publica el siguiente espresivo suelto, que dá á conocer lo olvidadizo que son de su tierra los murcianos ó en cuanto de ella se ausentan. Hé aquí como se espresa dicho diario:

En la carta firmada por un Mariano, motivada por otra de un Pepe, publicadas ambas en nuestro colega El Semanario, se trata de hacer restar nuestros defectos, para que tengan correctivo. Uno de ellos lo describe así Mariano:

«... el bastarnos y el sobrnarnos con la que cada cual tiene para sus modestas necesidades, han creído en el murciano cierto carácter especial, que le preocupa poco de lo que le sucede al vecino, ni se cuida de otra cosa que de sí mismo, y esto no siempre. La mejor prueba de lo que digo la hallamos en la epistola de Pepe. Este señor no ha sabido que en su tierra hacia un año se publicaba una revista de ciencias, y ha sido preciso se lo diga su amigo Ricardo, que tan bonitos versos ha escrito para sus

columnas. Pues esta desidia, pues esta dejadez, pues esta falta de interés por las cosas de su tierra, es condicion muy peculiar de la zona que ocupa aquella ciudad, toda vez que en Cartagena, Lorca, Caravaca y demás poblaciones hay otro espíritu de localidad, unidad de miras cuando se toca á la colectividad, y apañamiento para procurar lo mejor.»

Mariano presenta como un caso de nuestra indiferencia el que Pepe no supiera que se publicaba El Semanario cuando ya tenía un año de existencia, durante el cual tanto y tanto bueno ha publicado; nosotros creemos que otro ejemplo más fuerte hubiérale podido preseñalar, citando á La Paz que se halla en el año 22.º de su publicacion y es desconocida de muchísimos murcianos, que ya residen en Madrid, ya en Valencia, como en Barcelona y otros puntos, y hasta en el extranjero, pues murcianos por todas partes se encuentran. Y no lo decimos por nosotros, últimos entre los últimos que embarronan cuartillas; en La Paz han escrito y escriben todavía todos cuantos cultivan con ilustracion y ventaja la literatura, las ciencias, las artes; pocos, poquísimos de los que la pluma toman, han dejado de honrar las modestas columnas de La Paz; además este periódico ha procurado siempre ser una pequeña imitacion de los populares periódicos noticieros, á fin de que sus lectores, y en especial los que residen lejos de este cielo azul, de este rico valle, estén al corriente de lo que aquí pasa, de lo que aquí sucede, y sin embargo, esos murcianos ausentes, como antes hemos dicho, haciéndoles el mayor favor, desde luego podemos asegurar que no conocen la existencia de este diario, y si esto es muy cierto ¿cómo extrañar que ignoren la de El Semanario que solo cuenta 50 números?

Ha sido robada la administracion de rentas estancadas de Briviesca, dejando los ladrones en su fuga una palanqueta y otro instrumento, pero no las señas de su casa ni noticia alguna del derrotero que se decidían á tomar.

Se ha celebrado en Roma con gran solemnidad el primer aniversario de la muerte de Pio IX. Asistieron á este acto religioso todos los cardenales residentes en Roma y gran número de personas de todos los rangos sociales.

El veterinario detenido en Alicante como autor del triple asesinato de Sueca, era alcalde de barrio, inspector de carnes y arrendatario de los puestos públicos. Díctose auto de prision contra él á las cinco de la mañana, y no obstante, se halló en el matadero hasta las ocho de la noche, desapareciendo despues. Al juez de primera instancia, despues de haber quedado cesante parece que se le sigue causa criminal.

Un periódico de Pesth publica la descripcion de un nuevo fusil que hace de 400 á 450 disparos por minuto. El invento es debido á un relojero austriaco llamado Juan Wirtz.

El mecanismo del fusil parece que tiene ciertos puntos de contacto con el movimiento del reloj, y los cartuchos están unidos entre sí, formando una especie de tira de dimensiones no pequeñas.

Su manejo es bastante sencillo, y el autor ofrece de antemano modificar y mejorar todos aquellos detalles que en las pruebas aparezcan con determinadas desventajas para la utilizacion del arma sobre el campo de batalla.

El Correo Militar dice á esta propósito: «Si la noticia resulta verdadera, quien gana muchísimo con el invento es la defensiva, pues consideramos que á pié firme y en una posicion determinado, esas tiras de cartuchos lanzadas rápidamente harán estragos inmensos en las filas del ofensor.»

De nuestro corresponsal:

Torreblanca 8 febrero 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio y amigo: El estado desconsolador que la sequía tenía á estos vecinos, le ha reanimado la última lluvia que el cielo dejó caer sobre este distrito municipal; y si bien la sizon no ha satisfecho por completo las necesidades del arbolado, ha sido bastante para poner en el estado más lozano los sembrados que ya se resontian por falta del espresado liquido. Dios quiera que hasta últimos de abril vengau á favorecernos dos ó tres chuparronos como los pasados para considerar salvada la pendiente cosecha, y mucho adelantado para buena realizacion de la del vino y aceite.

Parceco que ha sido repuesto el destituido secretario de este ayuntamiento don Manuel Bazo, y no podia ménos que suceder así puesto que su destitucion estaba poco relacionada con la ley.

Allá por el mes de julio del año último algunos de estos vecinos se alzaron ante la administracion económica, contra el fallo recaído en una reclamacion que contra el reparto de consumos presentaron á este ayuntamiento, y como quiera que ya se está cobrando el tercer trimestre del citado reparto y los interesados ignoran todavía la superior resolucion recaída en el expediente que nos ocupa, seria conveniente y equitativo que el Sr. Maureta con el celo, lealtad é inteligencia que tiene acreditado, se dignara llenar este requisito (si no lo ha llenado ya) tanto para satisfacer la curiosidad é interés de los que se penan, cuanto para dejar cumplido un deber que tan solo un olvido involuntario haya sido la causa de su retraso.

Sin otra cosa por hoy quedo de V. afec-tísimo y s. s. q. b. s. m.—El corresponsal.

Es esperado en Valencia el batallón cazadores de Llerena, procedente de Burgos.

Leemos en la «Correspondencia»:

«Se ha dicho que el ministro de Gracia y Justicia Sr. Bugallal tenía el propósito de establecer, entre otras reformas en la administracion de justicia, el juicio oral y público.

Y á propósito de esto, se dice tambien que de plantearse la reforma, se constituirian los tribunales de partido con el juez, el registrador de la propiedad y el promotor fiscal.

Pero nuestros informes nos permiten insistir en afirmar que, hoy por hoy, nada puede decirse en concreto sobre los propósitos del Sr. Bugallal.

El gobierno ha recibido el siguiente telegrama:

«Roma 7.—Embajador de España al ministro de Estado:

«La presentacion de algunos casos de peste en Salónica aumenta. Precauciones sanitarias. Italia decreta cuarentena 20 dias contra buques procedentes de los mares Azoff, Negro y costas de Turquía, Grecia y Montenegro. Alarmado el pueblo de Palermo, reclama energicas medidas sanitarias para impedir el contagio. El baron Nicotera interpelará en el parlamento sobre la cuestion sanitaria.»

En la «Gaceta de forasteros» de este año aparece una página, ó mejor dicho, varias páginas muy satisfactorias para la celebridad del país. Segun la lista correspondiente, España tiene:

Table with 2 columns: Title and Value. Duques. 92, Marqueses. 866, Condes. 632, Vizcondes. 92, Barones. 93.

Total de titulos del reino. 1.775

Id. extranjeros revalidados 44

Total. 1.819

En estos no se incluyen los numerosos que no han satisfecho las lanzas y medallas annatas. En dicha estadística figuran como titulos nuevos concedidos despues del año 74:

Table with 2 columns: Title and Value. Duques. 2, Marqueses. 58, Condes. 30, Vizcondes. 6, Barones. 2. Total. 98.

No se puede negar que si España no llega á más no será por falta de titulos para ello.

El Sr. Castelar ha recibido una carta del eminente profesor de la universidad de Oxford, Mr. Max Müller, anunciándole que en junta de curadores se ha decidido por unanimidad invitarle á dar unas lecciones en aquel glorioso y antiguo instituto de Inglaterra.

El eminente orador ha aceptado esta honra, señalando el próximo mes de junio para su viaje y su presentacion á la universidad, donde pronunciará tres discursos literarios sobre este tema: «Las letras españolas en el siglo XIX.»

Tambien ha recibido el Sr. Castelar una gran muestra de aprecio proveniente de Alemania. En el ateneo literario de Viena, el distinguido literato Fernando Groos, director de La Ilustracion, ha pronunciado una conferencia sobre el tema «Emilio Castelar» entre los aplausos más entusiastas del público. Concluida la conferencia, dió la sociedad un banquete al orador, en el cual se pronunciaron muchos brindis, consagrados á nuestro ilustre compatriota.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Severino.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Eulalia.

Boletín comercial.

PRECIOS de los articulos que á continuacion se espresan, en el mercado de esta capital.

Aceites.—Los de Tortosa, 11'50 pesetas decálitro.

» 13'00 10 kilos.

» De esta provincia, 12'00 pesetas decálitro.

» 13'10, 10 kilos.

Almendra.—00'00 ps.

Azafran.—90'00 pesetas kilogramo.

Azúcares.—Peninsular, 13'00 pesetas 10 kilogramos.

Arroces.—Superior. 4'37 ps. decálitro.

» Mediano. 3'90 ps. »

» Bajo. 3'46 ps. »

Algarrobas.—1'25 p. 10 kilogramos.

Bacalao.—6'70 ps. 10 kilogramos.

Cebada.—1'40 ps. decálitro.

Harinas.—1.ª, 4'70 ps. 10 kilogramos.

» 2.ª, 4'20 ps. »

» 3.ª, 3'80 ps. »

Aluvas.—Del Pinet. 3'45 ps. decálitro.

» Moncofinas. 3'35 ps. »

Maiz.—1'70 ps. decálitro.

Cañamo en rama.—1.ª, 10'88 ps. 10 kilóg

» 2.ª, 10'10 ps. »

» 3.ª, 9'25 ps. »

Cañamo rastillado.—1.ª, 23,30ps. »

» 2.ª, 18,60 ps. »

Petróleo.—23'00 ps. la caja de 2 latas.

Papel estraza.—19'00 ps. balon.

Trigos.—Rojo. 3'00 ps. decálitro.

» Mezclado. 2'67 ps. »

Palatas.—1'75 p. 10 kilogramos.

Piñones.—15'50 ps. 10 kilogramos.

Pimienta negra.—2'25 ps. kilogramo.

Cera.—Amarilla. 4'55 ps. kilogramo.

» Grumo. 6'25 ps. »

» Elaborada. 6'28 ps. »

Jabon blando.—1.ª, 7'00 ps. 10 kilogramos.

» 2.ª, Carbon.—0'88 10 kil

CORREO D

9 fe

La Gaceta publica clarando súcias las nica que se hayan h del 20 de enero, me tensiva á los demás p invadidos de la pes procedentes del ma Negro y de las costa istas de los archipié y Grecia, quedarán siete dias de cuaren el director de Sanida de sus circunstancias cuyos datos elevará ministerio la junta d solver si despues de ser admitidos á libre á lazarto súcio.

Se recomienda ad tualidad en la observ ciones sanitarias, y le darán á los alcaldes informe de las juntas condiciones higiénic con objeto de adoptar cedan, sin perjuicio d adopcion.

De toda novedad salud pública darán c res por el telégrafo, y de cada mes remitirá especto sanitario del girán de los alcaldes informe semejante. hará especial mencio mortalidad de los estu nificencia y penales.

Correspondencia

DEL «DIARIO DE

Madrid 8 de

Sr. director del DIA

A las siete de la tar árid S. M. el rey, acor dente del Consejo y de

Despues de saludar tros que habian queda ron á visitar al Sr. C con el cual conferenci la de lo ocurrido dur esta corte, y especial

SECCION RE

MEDITA

Allá en la no cuando se agita ¡triste! pienso e de mi mente en dejo vagar la m por la azul inm pensando en la y en las penas y con silencio p admiro la soled

Que el alma a al mirar la ola dó la luna se rel y ante sus espur y el corazon que suspenso y enau contempla el cie y la luna que en mientras surca l el llanto amargo

Y allá en la ca del mar en la hú entono mi cantil

» 2.<sup>a</sup>, 6'40 ps. »  
Carbon.—0'88 10 kilogramos.

**CORREO DE MADRID.**

9 febrero.

La *Gaceta* publica una real orden declarando súcias las procedencias de Salónica que se hayan hecho á la mar despues del 20 de enero, medida que se hará extensiva á los demás puntos que puedan ser invadidos de la peste. Todos los buques procedentes del mar de Azoff, del mar Negro y de las costas de Turquía, Siria é islas de los archipiélagos de Constantinopla y Grecia, quedarán incomunicados y con siete dias de cuarentena de observacion: el director de Sanidad marítima dará parte de sus circunstancias, patente, etc., con cuyos datos elevará un informe á este ministerio la junta de Sanidad á fin de resolver si despues de los siete dias pueden ser admitidos á libre plática ó deben pasar á lazareto súcio.

Se recomienda además la mayor puntualidad en la observancia de las disposiciones sanitarias, y los gobernadores mandarán á los alcaldes que les remitan un informe de las juntas de Sanidad sobre las condiciones higiénicas de cada poblacion, con objeto de adoptar las medidas que procedan, sin perjuicio de las perentorias que adopten.

De toda novedad extraordinaria sobre salud pública darán cuenta los gobernadores por el telégrafo, y en los primeros dias de cada mes remitirán un parte sobre el aspecto sanitario del país; para lo cual exigirán de los alcaldes á fines de mes otro informe semejante. En el de aquellos se hará especial mención de la salubridad y mortalidad de los establecimientos de beneficencia y penales.

**Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON»**

Madrid 8 de febrero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

A las siete de la tarde llegó ayer á Madrid S. M. el rey, acompañado del presidente del Consejo y del ministro de Estado.

Después de saludar á S. M. los ministros que habian quedado en Madrid, fueron á visitar al Sr. Cánovas del Castillo, con el cual conferenciaron, dándole cuenta de lo ocurrido durante su ausencia de esta corte, y especialmente de los motivos

**SECCION RECREATIVA.**

**MEDITACION.**

Allá en la noche callada cuando se agitan los mares, ¡triste! pienso en los pesares de mi mente enamorada; dejo vagar la mirada por la azul inmensidad pensando en la idealidad y en las penas de este mundo, y con silencio profundo admiro la soledad.

Que el alma amante suspira al mirar la ola de plata dó la luna se retrata y ante sus espumas gira, y el corazon que delira suspenso y enamorado, contempla el cielo estrellado y la luna que en él brilla, mientras surca la megilla el llanto amargo y salado.

Y allá en la callada noche del mar en la húmeda arena entono mi cantileno,

que hubo para tomar hace tres noches las precauciones de que oportunamente dí á usted cuenta.

Algun periódico constitucional supone que en esta especie de Consejo ó entrevista no reinó la mejor inteligencia, y esto no es verdad, porque el presidente del Consejo no habia de dar á lo ocurrido mayor gravedad de la que le ha dado el público imparcial y desapasionado.

Creo que no habrá Consejo de ministros hasta el miércoles de la semana próxima, como preparacion del que se verificará el jueves, bajo la presidencia de su majestad, y creo que en el Consejo del miércoles será donde se acuerda para manifestarlo el jueves al rey que la opinion del ministerio respecto á la vida legal de las córtes, es que á estas debe aplicarse el precepto de la constitucion vigente, sin perjuicio de que S. M. el rey use de la prerogativa que le corresponde en tiempo oportuno.

Tomado este acuerdo, y aprobado por su majestad, no cabrá ya duda alguna de que pasará la fecha del 13 de febrero sin novedad alguna, y los oposicionistas, que están esperando el poder, veránse obligados á fijar nuevo término á sus esperanzas, el cual no puede ser otro que el momento oscogido por el gobierno para proponer á su majestad la disolucion de las actuales córtes.

Creo que este momento debe llegar á mediados ó fines de marzo, y que las elecciones se harán á principios de abril.

Algunos periódicos han dado la noticia de que dentro de poco tiempo llegará á Madrid una nueva embajada marroquí. Parece que el objeto de dicha embajada es ofrecer una indemnización en metálico porque España renunció á la pesquería de Santa Cruz de Aguder, á que tiene derecho por el tratado de paz de Tetuan.

Del territorio de dicha pesquería, que es una legua cuadrada, no ha llegado á tomar posesion España, aunque por parte de las kábilas que viven inmediato á él, no habia dificultad alguna. El gobierno marroquí tiene grande empeño en que España renuncie á la posesion de dicho territorio, porque situado al Sud del Atlas está enclavado en una region donde manda con independencia del sultan un descendiente de la familia que fué destronada por la que hoy ocupa el trono, y desea que ninguna potencia europea tenga relaciones con este pretendiente. No sé lo que hará el gobierno en este asunto que no debe tratarse de ligero, porque está íntimamente relacionado con el porvenir de nuestra influencia en Marruecos.

cuando en flamígero coche muestra el rutilante broche la luna, clara y brillante que allá en las olas vibrante marca luminica huella, rastro de brillante estrella que luce allí fulgurante.

Y en triste meditacion mi corazon se extasia, y la mar con su armonia erralla á mi corazon, y mi amorosa pasion en él pausada vá sembrando, el alma al punto llenando de dicha y felicidad al mirar la inmensidad, y el cielo azul contemplando.

Y aléjense los pesares que me anegaron en llanto, y dejando mi quebranto doy armónicos cantares que á la orilla de los mares al ver su hermosa tersura cuando en la playa murmura, mi lira yo hago vibrar, para poder olvidar de mi amor la desventura.

Madrid 9 de febrero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Como presumia cuando escribí á usted ayer, y á pesar de las noticias publicadas por algunos periódicos, el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., no se verificará hasta el mismo dia de la semana en que se han realizado las anteriores, es decir hasta el jueves. Esto demuestra que el gobierno no considera tan urgente emitir su opinion sobre la vida legal de las córtes que quiera celebrar un Consejo especial con este objeto.

Algun periódico constitucional insiste en que el ministro de Estado será quien provoque esta cuestion en el Consejo. Por mi parte creo que la cuestion se tratará y resolverá sin necesidad de que la suscite el Sr. Silvela, pues obliga á ello la proximidad del dia 13 en la cual cumple el tercer año de la vida del actual congreso.

Si el Sr. Silvela opina-se como los constitucionales que las córtes no debian durar más de tres años, seguramente habiéra manifestado esta opinion al Sr. Cánovas del Castillo hace algun tiempo.

Creo algunos que la actitud atribuida al Sr. Silvela por los periódicos constitucionales nace de la creencia de que en la primera modificacion que sufra el ministerio, dejará el cargo de ministro de Estado y que desea anticiparse para excusar su salida por estar en disidencia con el gabinete sobre algun asunto importante.

No creo en manera alguna que el señor Silvela proyecte acudir á tal recurso para salir del ministerio, y como por ahora no es probable modificacion alguna en el gabinete en el caso de inventar pretexto, lo haria para cuando hubiera de verificarse.

El despacho de los posibilistas contra los antiguos radicales que prefieren seguir hoy las doctrinas de los señores Salmeron y Zorrilla á las del Sr. Castelar, claramente se vé en el artículo que publica hoy *El Globo* y que sin duda ha escrito el señor Castelar.

En este artículo se declara que no solo hay dos tendencias en el bando democrático, sino tres; la conservadora que representa el Sr. Castelar, la más avanzada á cuyo frente se encuentra el Sr. Pi y Margall y la del centro ó intermedia que personifica el Sr. Salmeron y á la cual probablemente estarán adheridos el Sr. Ruiz Zorrilla y los radicales que lo siguen.

Las divisiones que se manifiestan en dicho artículo respecto al partido radical son tantas y tan numerosas, que bien acreditan la completa desorganizacion de dicho partido.

Si veo en el mar la luna que brillante centellea, la brisa mi frente oreando izando la azul laguna, y mi dicha y mi fé aduna la natura adormecida, y olvidando aquesta vida de penas y sufrimientos pienso por breves momentos en tu imagen bendecida.

Y queda adormida el alma al blando son de las olas, al eco de barcarolas que turban la triste calma y bajo cimbrante palma pienso en el mundo mortal, en el término fatal de esta pequeña jornada, y mi alma enaiorada vuela á region celestial.

José M. A. Isonseti.

En cierta posada no habia más que una cama, y eran dos los que debian pasar allí la noche, por cuya razon les dijo la patrona que tendrian que dormir juntos. —Por mí no hay inconveniente, dijo el más ganso, solo que voy á molestar al se-

**ULTIMA HORA.**

Madrid 10.

Se activa la confeccion de los nuevos presupuestos.

Créese próxima la salida del señor Silvela del ministerio de Estado.

El tratado definitivo de paz turco-ruso fué firmado anoche.

Desde ayer la plaza de Podgoritza está en poder de los montenegrinos.

Los rusos han comenzado ya á abandonar el territorio otomano.

El abandono completo debe llevarse á cabo en el improrogable término de treinta y cinco dias.

Dentro de quince dias se verificará la ratificacion del tratado.

Roma 9.

El *Diario oficial* publica una orden haciendo extensiva la cuarentena á las procedencias de Egipto, Tunez y Tripoli.

Constantinopla 9.

En el tratado de paz ruso-otomano se ha añadido una cláusula disponiendo que los gastos ocasionados por los prisioneros de guerra hasta la celebracion del tratado de Berlin, serán reembolsados en un plazo que no podrá exceder de siete años.

Paris 9.

La comision superior de Colonias ha acordado el restablecimiento de una diputacion francesa en la Guayana y en el Senegal.

Constantinopla 9.

Está ya terminado el convenio entre Inglaterra y Turquía, en virtud del cual aquella potencia compra á esta todos los bienes nacionales situados en la isla de Chipre.

Mehemet Ruchdi ha sido desterrado á Magnesia (comarca de la Tesalia.)

ñor, porque tengo un sueño tan agitado que no seria extraño que le diera algun puntapié...

—Lo mismo iba á decir á V. Yo tengo el defecto de soñar que ando á puñetazos con todo el mundo.

\* \*

Un diputado, hablador por los codos, decia á un compañero, soy tambien diputado:

¿Y V. que hace? Desde que se han abierto las sesiones no ha abierto V. los labios.

—No es verdad: los discursos de V. me han hecho bostezar más de cuatro veces.

\* \*

Solucion á la charada: CO-LI-RIO.

**CHARADA.**

Sin prima tercera el hombre no podría existir; pueblo es *tercia segunda* y al *todo* antes de morir.

La solucion, en el número próximo.

**IMPRESA Y ADMINISTRACION**

**IMPRESIONES COMUNES**

En la imprenta de este periódico, Medio, 53, bajos, encontrarán toda clase de objetos de escritorio de última novedad, papel para cartas y sobres de varios clases y tamaños, libros rayados, libretas, etc., á precios sumamente económicos.

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como papeletas de invitacion, tarjetas de visita, membretes con tintas de varios colores, facturas, papeletas de defuncion, documentos para ayuntamientos, y cuanto pueda desearse en el ramo de imprenta.

**IMPRESIONES DE LUJO.**

EL **DIARIO DE CASTELLON**

admite anuncios de todas clases: defunciones, aniversarios, comunicados, reclamos, etcétera, á precios muy económicos.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Castellon: Un mes. . . 6 rs.  
Fuera: Tres meses. . . 20 »  
» Seis meses. . . 40 »  
Estranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el Timbre señala.

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

**FABRICA DE BASCULAS**

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

Balanzas y romanas de todas clases.  
Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.  
Arcas de hierro para guardar valores.  
Prensas para copiar cartas.  
Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.  
Construccion de maquinas y trabajos de hierro.  
Fundicion de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE,  
CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.  
Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 14  
**VALENCIA.**

**FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS**

SEGARRA HERMANOS, Castellon, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce.

Utilísima en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de lisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclada con el vino, y modera los malos efectos del alcohol, le da un gusto agradable é impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande. . . . . 0,35 peseta.  
En consumo diario. . . . . 0,25 »

**Vino espumoso y Champañ del país.**

Botella grande. . . . . 2,50 peseta.  
Devolviendo el casco. . . . . 2,25 »

En la imprenta de este Diario se vende papel impreso á 18 rs. arroba.

**GABINETE OFTALMICO**  
del Dr. N. Forés,  
CALLE DE ASARAU, 18, CASTELLON.

*Consulta particular diaria, de 2 á 3 de la tarde.*

HONORARIOS.	MINIMUM	MAXIMUM
	Pesetas.	Pesetas.
Primera visita en el gabinete. . . . .	2-50	10
Las demás en el mismo; cada una. . . . .	1	5
Primera visita á domicilio en esta capital. . . . .	5	20
Las demás » » cada una. . . . .	2	10
Visita en horas extraordinarias á domicilio en esta capital. . . . .	10	40
Reconocimiento en el gabinete á la luz oblicua. . . . .	4	15
Id. id. al oftalmoscopio. . . . .	5	20
Id. á domicilio en esta capital á la luz oblicua. . . . .	5	20
Id. id. id. al oftalmoscopio. . . . .	10	40
Consultas, operaciones y visitas fuera de la capital, honorarios segun las circunstancias, á juicio del Profesor.		

*Consulta pública gratis, todos los días no festivos de 11 á 12 de la mañana.*

**CÉSAR WAL.**

Concordancias métrico-decimales, ó repertorio práctico general de reducciones de las medidas antiguas castellanas y de todas las provincias de España á las del nuevo sistema métrico, y de estas á aquellas, ajustes de precio por mayor y menor.

Libro del Comercio, de las familias y de la propiedad.

Un grueso volumen de cerca de 900 páginas, 10 pesetas.

Los pedidos al editor D. Manuel Rodríguez, plaza del Biombo, 2, Madrid, ó por medio de los libreros y correspondientes de la casa.

Se regala un cuadro sinóptico de pesas y medidas, estampado al cromo, y se vende suelto á 2 pesetas. Se remiten prospectos gratis.

**AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA**  
DEL DR. J. G. B. SIEGERT,  
premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Cólicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicales que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal.—Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.<sup>o</sup>, Barcelona.

**INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE.**  
CALLE DE CAMPOAMOR, 24, PRINCIPAL.

Este centro celebrará dos sesiones semanales para la propagacion de linfa vacuna.

Los pedidos de tubos y cristales serán servidos con puntualidad.

El pago es anticipado, y los gastos de remision de cuenta del comprador.

Los pedidos y reclamaciones á D. José Cazador, Campoamor, 24, principal.

**AL BELLO SEXO DE CASTELLON.**

**CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.**

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se conocen y usan hasta el día.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta emponerse con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellon, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de Embudo, número 72.

AÑO IV.

Se vende  
compuesta de tre  
en esta capital, ca  
do número 23. Ar  
cia 11, Caja de pr

**REMA**  
El día 18 de los  
horas de su mañan  
en el despacho de  
capital, D. Miguel  
calle del Medio, n  
postura fuere con  
las fincas siguien  
de cierta testamen

1.<sup>o</sup> Mitad de una  
y horno de pan  
indivisible, sit  
en este poblado  
lle Mayor, nú  
95, lindante po  
derecha, casa de  
herederos de J  
Bueso, izquierda  
lle del Empedri  
y por detrás D.  
tonio Pachés, la  
mide una super  
de 214 metros 6  
címetros cuadra  
constando de un  
piso a to; justip  
da dicha mitad,  
2.<sup>o</sup> Cuatro novenas  
tes de un molino  
rintero pro indivi  
tuado en este té  
no, partida del  
tarrani, lindante  
Norte y Este, tie  
de D. José Ca  
Sur, camino de  
Doberies y Oeste,  
quia del Sotari  
constando de  
muelas para el tr  
y una para m  
sal, con un sal  
desnivel de 6 me  
40 centímetros; j  
preciadas dichas  
tro novenas pa  
en.  
3.<sup>o</sup> Un molino har  
ro denominado  
Medio, situado  
este término, par  
de Ramell, linda  
por Norte, camin  
los Molinos, s  
tierras del conde  
Pestaguas, Este,  
quia Mayor y tier  
del referido con  
Oeste, acuequia y  
mino: consta de  
solo piso alto y  
muelas para trigo  
tiene de salto ó p  
diente 3 metros  
centímetros. Esta